



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE  
(LAS PALMAS)  
TESORERÍA

## ALTA/ MODIFICACIÓN DE DATOS DE TERCEROS

A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD FINANCIERA	<p>APELLIDOS NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p> <p>NIF:/CIF:</p> <p>DOMICILIO:</p> <p>TELÉFONO: <span style="margin-left: 200px;">MÓVIL:</span></p> <p>POBLACIÓN:</p> <p>CÓDIGO POSTAL:</p> <p>E-MAIL:</p> <p>DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA:</p> <p>DOMICILIO DE LA ENTIDAD FINANCIERA:</p> <p>CÓDIGO IBAN:</p> <p>CÓDIGO BIC-SWIFT:</p> <p style="text-align: center;">Certifica de conformidad por la entidad financiera</p> <p style="text-align: center;">(fecha, sello firma)</p>
--	--

A CUMPLIMENTAR POR EL TITULAR O ADMINISTRADOR DE LA CUENTA	<p>Declaro que son ciertos los datos reflejados y que identifican la cuenta y la entidad financiera a través de las cuales deseo recibir los pagos procedentes de la Tesorería de Excmo. Ayuntamiento de Arrecife.</p> <p>Fdo:</p> <p>En calidad de:</p> <p>D.N.I.:</p> <p>A este documento deberá adjuntarse:</p> <p>a) Para las personas físicas, fotocopia del Documento Nacional de Identidad cuando en él conste el número de identificación fiscal o en caso contrario fotocopia de la tarjeta acreditativa del número de identificación fiscal expedida por el Ministerio de Economía y Hacienda.</p> <p>b) Para las personas jurídicas y entidades sin personalidad, fotocopia de la tarjeta expedida el Ministerio de Economía y Hacienda para constancia del Código de Identificación.</p> <p>Fotocopia de la escritura de poderes del administrador.</p>
--	---

**No se tramitarán altas y modificación a terceros que no estén cumplimentadas en su totalidad**